



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 SEP 2009	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°: 22761	EP.....

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés las Jornadas "Nuevas formas de silenciar el abuso sexual infantil" organizadas por el Área de la Niñez y el Área de la Mujer, Secretaría de Promoción Social, Municipalidad de Rosario junto con organizaciones de mujeres y de infancia, que se realizarán los días 25 y 26 de octubre de 2009 en la Sede de Gobierno de la Universidad Nacional de Rosario, Maipú 1065, de la ciudad de Rosario.

Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
DIPUTADA PROVINCIAL

MARIA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las Jornadas "Nuevas formas de silenciar el abuso sexual infantil" tienen como objetivo el generar un espacio que le permita a las organizaciones y especialistas que trabajan en el tema discutir herramientas y estrategias a la hora de abordar el trabajo concreto de los casos. Participarán de las mismas integrantes de organizaciones sociales y profesionales de los ámbitos municipal, provincial y de la justicia.

Entre los disertantes cabe destacar la participación del Dr. Carlos Volnovich, uno de los mayores referentes en la temática a nivel nacional. También se contará con la presencia de reconocidas profesionales locales, como la Ps. Bettina Calvi y la Dra. Alicia Giménez.




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


La problemática del abuso sexual infantil es un flagelo que sólo mediante un compromiso de la sociedad en su difusión y en la búsqueda de respuestas serias y comprometidas con el derecho de niñas y niños de tener una vida libre de todo tipo de violencia. Al ser una problemática difícil de tratar, suele ser invisibilizada y quienes la sufren, ante la falta de conocimiento pueden no contar con las respuestas adecuadas para poder resolverla.

El conocimiento y difusión del problema también permite que tanto los niños y niñas, como los adultos puedan estar atentos a ella y poder actuar antes de que ocurran este tipo de hechos. La prevención es fundamental para lograrlo. La circulación de información seria y brindada por profesionales idóneos es la base para un trabajo que busque dar soluciones reales como así el intercambio de experiencias de quienes se enfrentan día a día con sus consecuencias.

Dada la trascendencia de esta iniciativa es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
DIPUTADA PROVINCIAL


MARÍA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA


LUCRECIA ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA


José María Ferratta